



LA SEÑORA

DOÑA PATROCINIO BENAVIDES SERRANO

Viuda que fué de Don Alfonso Serrano Guzmán

Falleció cristianamente en Posadas, a los 54 años de edad, el 16 de Octubre de 1936

R. I. P. A.

Su hijo don Alfonso Serrano Benavides, vilmente asesinado por las hordas marxistas el 23 de Julio próximo pasado, a los 23 años de edad, don Juan (ausente), doña María Luisa y don Luis; hijos políticos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Confianza del pueblo en el Ejército

Es tanta la confianza que el pueblo sano español ha depositado en el Ejército, y está tan íntimamente ligada la suerte de uno y otro desde que comenzó el movimiento nacional, que los dos juntos iban a perecer. La magnífica actuación del Ejército, ensalzada por propios y extraños con rara unanimidad, ha decidido la contienda, y España se ha salvado de la implantación del comunismo en su suelo.

A medida que transcurren los días aumenta la confianza del pueblo en el Ejército, y éste es, hoy, la única esperanza de los españoles. La exaltación del generalísimo Franco a la Jefatura del Estado ha infundido o, mejor dicho, ha completado la seguridad absoluta de que España será gobernada con mano firme, inteligencia, honor y amor. La dirección de los destinos de España ha sido recogida por militares caballeros y patriotas, que tienen por jefe a un glorioso y esforzado paladín de la Patria, que, como el generalísimo Franco, personifica maravillosamente las virtudes de todos ellos, que son las de la raza.

Esta admirable compenetración del Ejército y del pueblo se hará más íntima, si cabe, de día en día. Es necesario, indispensable, que así sea, porque, próxima a terminar la guerra civil, queda la otra: la de quienes no se resignarán a dejar de satisfacer sus aspiraciones y ambiciones personales, la de los intereses, la de las encrucijadas y maniobras, la de quienes firman adhesiones y elogios como si fueran facturas que pretenderán cobrar a buen precio. Y en esa otra guerra, incruenta, pero más repugnante que la otra, vencerá también el Ejército, que tendrá la asistencia incondicional del verdadero pueblo español.

El Ejército gobernará sin egoísmos, sin ambiciones, sin torpezas, sin engreimientos de improvisados. El Ejército gobernará con paso firme, con

serenidad, con patriotismo, y España tendrá paz, trabajo y justicia, que es el único y vivísimo anhelo del verdadero pueblo español. Tenemos plena confianza que el Ejército realizará la magna obra de reconstruir España después de salvarla. La hemos tenido siempre.

Ni un momento ha desfallecido en nosotros esa confianza, porque conocemos, de antiguo, las excelsas cualidades de los militares españoles.

Sabemos de sus sacrificios, de su abnegación, de su generosidad, de su valor, de su patriotismo. No hemos tenido que improvisar nuestra fe en el Ejército, que es antigua.

Cuando asistíamos, doloridos, a la persecución de los caballerosos militares, a quienes vejaban y encarnecían quienes únicamente deseaban la destrucción de España, estábamos seguros de que el verdadero Ejército español sería el salvador de la Patria. No nos hemos equivocado.

Ayuntamiento

Un telegrama de S. A. I. el Jefe al alcalde de Córdoba

El alcalde de Córdoba, don Manuel Sarazá Murcia, ha recibido en contestación al telegrama cursado a S. A. I. el Jefe, con motivo de la visita a esta ciudad de S. E. el Gran Visir, este otro, que reproducimos:

«Tetuán.—Residencia ayudante de S. A. I. al alcalde Córdoba don Manuel Sarazá.—S. A. I. el Jefe ha recibido emocionado saludo ese digno pueblo de Córdoba, hermanos de raza de los marroquíes y agradecido homenaje, reitera con orgullo a V. E. y los cordobeses, ferviente testimonio simpatía y amor, que acompaña de un sentido: ¡Viva España inmortal!».

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

GOBIERNO MILITAR

Donativo del Prelado

El Gobernador Militar ha recibido una carta afectuosísima del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la que incluye la suma de CINCO MIL pesetas como primer donativo para la suscripción a beneficio del Ejército. Además le hace el ofrecimiento de alguna de sus alhajas para el día ya próximo en que su estado de salud le permita venir de nuevo a ponerse al frente de su Diócesis.

El coronel Cascajo ha expresado al señor Obispo su agradecimiento por estos hechos reveladores de la alta estima que le merecen los institutos armados.

La fe de nuestros soldados

Próximamente a las diez y media de la noche regresaron de Lecina una compañía de Falange y pretendieron entrar en el Templo del Pilar. Como se les negase la entrada el jefe que mandaba las fuerzas alegó que quienes habían tomado Lecina ofreciéndole a la Virgen el esfuerzo de aquella lucha, bien tenían derecho a que se les franquease la entrada.

Así se hizo y la fuerza llena de barro, con los trofeos tomados al enemigo penetró en el templo y con el mayor orden se postró de hinojos ante la Virgen, rezando devotísimamente durante un buen rato.

En el silencio de la noche y la tranquilidad de la soledad del templo era hondamente emocionante ver aquellos soldados valerosos dar gracias a la Virgen por haber aceptado su ofrecimiento dándole la victoria.

El público que esperaba en la plaza la celebración del acto de los tradicionalistas, vitoreó a los soldados que alegres y satisfechos daban vivas al Ejército y a la Virgen del Pilar.

Precioso final del día de la Virgen. «El Noticiero»
Zaragoza martes 13- Octubre 1936.

La blasfemia

Hemos hecho campañas contra la blasfemia, tan constantes que diariamente en estos últimos tiempos, hemos publicado una gaceta, un artículo. Cumplíamos con nuestro deber, pero el fruto a la corta no era el apetecido.

La raíz estaba en el mal. Con unos gobernantes ignaros y perversos, no podía pedirse lo mínimo que era la educación del pueblo. El respeto a Dios para quienes se glorian de ser ateos, como se pueden gloriar de ser bestias, era manjar que no es para esos paladares.

Vino el movimiento salvador y ya se podía esperar y que no fuera en vano.

El digno jefe de orden público, ha publicado una orden que llegará a todos los ámbitos de la provincia y como el loco por la pena es cuerdo, cesará la grosera, estúpida y maivada blasfemia.

Todos los católicos lo hemos pensado así y personalmente hemos expresado ese sentir al conocer la medida.

Las señoras de Puente Genil han querido pregonarlo y en el pueblo han comentado con encomio la orden y han dirigido a don Bruno Ibáñez, el siguiente despacho:

Puente Genil 15, a las 16.10.—Interpretando el sentir del pueblo, le felicitamos por acertada disposición contra la blasfemia. España no ha dejado de ser católica. «Arriba España». Y tras este texto tan justo, tan loable, varias decenas de nombres de señoras.

Excelente la medida, plausible, la actitud de esas damas sean para ambos nuestro aplauso sincero.

Cuanto tiende al amor de Dios, a la cultura en el lenguaje, a la dignidad humana merece y merecerá siempre el reconocimiento y el elogio de todos.

POSTALES DE LA GUERRA

Monturque

Especial mención merece, y hasta una postalilla, Monturque. En la carretera de Málaga, villa de dos mil habitantes, y en un suelo feracísimo, vive en medio de la abundancia de la promisión de sus olivos, cereales y viñedos. Como casi todos estos pueblos cordobeses, y como un guardián en la altura, tiene la villa su castillo feudal, que ahora recuerdan la imperial época al tremolar la única bandera de España.

En todos ellos, nuestros hermanos de la Tradición, concedores de las persecuciones y las cárceles de cinco años, salen a recibirnos y nos abrazan y aprietan nuestras manos y poco les falta para darnos el ósculo santo de la paz evangélica. Aquí hemos dejado nombrado el Comité de Reserva y de Guerra.

Un rato delante del Sagrario, perenne manantial de fuerzas, y un almuerzo en la casa rectoral en medio de las dulzuras y encantos de la familia verdadera.

Monturque desde este día tiene un cuartel más y en su puerta, con la bayoneta calada, un soldadito «boina roja». A mí me parece, al ver el cuadro y rindiendo el arma, mirando al mismo tiempo al castillo del señorío de Aguilar, que de allí ha llegado el soldado a traernos algún mensaje cristianísimo.

Y todavía, cuando baja el «auto» la abismal pendiente en medio de un crepúsculo nuboso, parecemos oír el ruido del rastrillo, ver levantar el puente levadizo y hasta una mano de dama que saluda ¡jubilosamente! la mano de España.

MANUEL BARBERÁ

Suscríbanse al "DEFENSOR"

Diario católico
Ambrosio de Morales n.º 6

Son palabras del Papa

«¿Que puede hacer la Iglesia Católica cuando la Prensa católica, destinada a la difusión de las doctrinas y a la defensa de las máximas fundamentalmente cristianas que únicamente la Iglesia Católica posee y enseña, porque es la única depositaria fiel del cristianismo verdadero e íntegro; que puede hacer la Iglesia Católica cuando esta Prensa es relegada y sujeta a suspicacias, en tanto que se restringen todas las facilidades y libertades o, por lo menos, toda la tolerancia que la Prensa que parece estar destinada a confundir, a falsificar y solapar las doctrinas de la Iglesia, sus principios, máximas e instituciones?»

Las anteriores, autorizadísimas palabras, forman parte del discurso que ante unos centenares de españoles—cuyo texto el otro día publicamos—pronunció el Papa hace pocos, muy pocos días, en su residencia de Castelgandolfo.

No son citas de otros tiempos ni de personas más o menos autorizadas; no son referencias interesadas de empresas (en los periódicos neta y verdaderamente católicos no caben) ni argumentos prendidos con a flecos, son sentencias terminantes de quien puede hacerlas y de quien como nadie sabe y marca los errores y las verdades.

Son palabras del Sumo Pontífice que vé con claridad meridiana donde estuvo uno de los errores, una de las faltas, uno de los deberes no cumplidos por parte de los que tenían el deber de no haberlo abandonado ya que habían sido muchas y muy constantes las advertencias que desde las cátedras de la cátedra de San Pedro recibían siempre con igual fin.

Y no se culpe de esto solamente al enemigo sectario que, teniendo las riendas del Poder en las manos, suspendía temporalmente una publicación o la sancionaba con unas multas

Fotografía Montilla

Estudio Artístico

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13 47.

CORDOBA

o la hacia pasar por una arbitraria censura; no se culpe, no, solamente a esos desdichados para los que el corazón Paternal del Sumo Pontífice tiene palabras de amor, de «amor especial hecho de compasión y misericordia» y ora por ellos, a fin de que la serena visión de la verdad vuelva a su espíritu y para que su corazón se abra de nuevo al deseo y a la fraternal conquista del verdadero bien.

No se culpe, no, a estos solamente, culpe y fíjese muy mucho aquellos otros que reservaban todas sus facilidades y le toleraban todo a esa prensa que parece estar destinada a confundir, a falsificar y sofisticar las doctrinas de la Iglesia, sus principios, máximas e instituciones.

Y cómo pueden tener disculpa las colaboraciones de todas clases de los que se llamaban y siguen llamándose católicos e hijos obedientes del Papa, sino no podrían ser católicos, y colaboran de todas formas con suscripciones, anuncios y hasta con artículos en periódicos que no combatían nunca ninguna de las actividades que han traído a nuestra Patria y a nuestra Religión al estado en que se encontraba el 18 de Julio?

Hay que medir las palabras

Circula por Córdoba cierta hoja, que no tiene pie de imprenta y que es vando ciertos párrafos merece encomio.

La doctrina que en ella se vierte es buena, es excelente, es recomendable. La oración y el sacrificio son los que han de salvarnos. Esto ni hay quien lo dude ni puede reprocharse lo más mínimo al articulista, pero hay en la hoja dos párrafos, unas notas, que no tienen paso y encierran una falsedad manifiesta.

La hoja pudo difundirse sin esos párrafos. Ahora, no.

Es inconveniente e inoportuna. Hay acusaciones que producen escándalo y además son ilógicas. Desde cuándo lo que se predica de la parte se predica del todo?

La injusticia de la afirmación «ni uno ni una» dónde puede hacerse? En Córdoba, no. Público y notorio es el enorme tanto por ciento que ha dado la clase aludida, la clase que se trata de vilipendiar.

Ahora no puede escribirse eso, no puede acusarse a quienes han dado su sangre, a quienes el Papa ha llamado mártires de la causa católica.

Quienes crean que hacen un bien difundiendo esas hojas, sepan que hacen un mal. Coadyuvan a la causa de los laicos, de los ateos.

Como con las Biblias protestantes, esa hoja, sin censura eclesial, se hace un mal gravísimo difundiéndola. Lo decimos clara y terminantemente colocados en el justo de la balanza.

Nada de liberalismo, pero ¡por Dios! que no vayamos a caer en el jansenismo del cual pudiera tener el escrito cierto tufillo. Justicia y verdad y como dice la divina palabra: Sobre todo, en toda caridad.

En la hoja no la hay para una parte de la Iglesia.

Creánnos los autores y si no nos creen consulten a su confesor y si no tienen confesor ¡ya están juzgados!

Esos pueden seguir editando hojas.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

Y DEL

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Tiene su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Gran Capitán, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

Los Almacenes Hierro Aragón y las Pañerías Inglesas

Ofrecen la gran oportunidad de una formidable rebaja de precios, a todos los artículos

Córdoba a su Patrona

Suscripción que anualmente abre el DEFENSOR para los cultos a la Patrona de Córdoba y que este año se aplicarán para impetrar su Patrocinio para el triunfo de la causa de Dios y de la Patria.

Todos los que siguen contribuyen con una peseta.

Suma anterior 1 050 75.

Doña Constanza Jiménez viuda de Calatrava, señorita Antonia Calatrava Jiménez, señorita Constanza Calatrava Jiménez, señorita Pilar Calatrava Jiménez, señorita Marina Calatrava Jiménez.

Suma y sigue 1.055 75.

Lucena

BENDICION DE CRUCIFIJOS

Se celebró en el hermoso templo de San Mateo, y ante la imagen de la Patrona, la Santísima Virgen de Araceli, una solemne misa. Todo el templo lo ocupaban los niños de las escuelas, con sus profesores. Terminado el Santo Sacrificio, y tras un sermón del señor Arcipreste, se procedió a la bendición de los crucifijos, que fueron entregados a cada escuela. Acabado el acto religioso, se organizó una procesión, que terminó en uno de los grupos escolares, donde fue solemnemente colocada la imagen del Redentor. En este acto pronunciaron emocionantes palabras el alcalde de la ciudad, don Antonio García Doblas y un simpático alumno de las escuelas, siendo muy aplaudidos ambos.

A mediodía tuvo lugar, en el Instituto Barahona de Soto, la solemne apertura del curso académico 1936-37. El amplio salón de actos se vio repleto de numeroso público. Presidió el acto un delegado de la autoridad militar, y en el sitio de honor figuraba un magnífico Crucifijo.

Para la Aviación

Donativos oro recibidos para la Aviación, en la oficina recaudatoria establecida en el Banco de España.

Srta. Estrella Carbonel, una pulsera y un reloj cadena; Srta. de Morado, una cadena con dije, 4 sortijas de señora, 7 pares de pendientes, un reloj de pulsera, tres trocitos de oro y 4 monedas de 10 ptas. cada una; señorita Pilar Valderrama Rioobo, una cadena; don Francisco Hierro Aragón, una libra esterlina en dije, una moneda de 25 ptas. en dije, una moneda de 10 pesetas, dos dieciséis avos de onza, un guardapeño, una cadena, una armadura de gafas, un pasador, un pendiente, una muela, una tapa de reloj y un colgante; doña Rosa Bujolio de Hierro, un reloj de señora, un par de sortijas y piedras, y dos pares de pendientes (uno con piedras); señorita Rosa Hierro Bujolio, un par de sortijas y piedras, un par de aretes con piedras, dos zarcillos con piedras, una medalla y una cadena; doña Fuensanta Hierro de Bujolio, una sortija y piedras, dos aretes y piedras, un reloj y piedras, una moneda de 25 pesetas; doña Angela Hierro Bujolio, un pendiente y piedras, dos sortijas, un par de zarcillos y piedras, un arete y piedras, un par de pendientes y piedras; doña Remedios Carreras, dos relojes de pulsera; don Antonio Arévalo García y señora, dos anillos nupciales, dos ajustadores y dos pasadores; don Francisco Sánchez Cabera, una moneda de 25 pesetas y 5 libras esterlinas; don Luis Uceda García, una moneda de octavo de onza.

Pérdida

Al regresar anoche de San Hipólito a su domicilio se rompió una cadena que llevaba una señorita y se perdió en la acera derecha del Gran Capitán una medalla de oro que de la cadena pendía. La medalla tiene el tamaño de una perra chica, el anverso una imagen de la Purísima y en el reverso «Margarita y la fecha de su primera comunión». La persona que la hubiera encontrado puede entregarla en el Gran Capitán, palacio de Gelo, donde se le gratificará si lo desea.

FRISO ROJO

UN LIBRO DE PEREZ MADRIGAL

Ha llegado un libro. Es el primero en la nueva era. Se titula «Augurios, estallido y episodios de la guerra civil». (Cincuenta días con el Ejército del Norte). Su autor—esto es lo más curioso—se llama Joaquín Pérez Madrigal, Requeté de nómina moderna. El asunto me parece sobradamente actual para hipotecario en un libro. Estamos dentro del asunto, metidos en el asunto, identificados con el asunto y no lo vemos con la objetividad necesaria para definirlo. La historia ha de ser filtrada en el tiempo para que podamos verla en su totalidad, condición necesaria para dictaminar sobre ella. Esta historia de ahora está naciendo entre el sacrificio heroico de nuestros hijos y nuestra preocupación también heroica.

Ahora no tenemos para él más que emoción; ahora queremos seguir en esta labor gigante de hacerla, mientras esperamos la vuelta definitiva del triunfo. Ahora estamos como Penélope, la hermosa mujer enamorada, entreteniéndolo la preocupación grave del destino, en la espera del amo de la casa que quieren usurparla los salvajes. Se aproxima el frío y nuestras gentes, desplazadas del hogar, han de dormir a campo raso; hemos de fejer abrigos para ellos, los que construyen la nueva España, en la que todos habremos de ser un poco franciscanos. Claro que el libro de Pérez Madrigal no pretende ser definitivo. Es una impresión relatada con garbo, del ambiente que precedió a este movimiento de cruzada y del curso de la cruzada. Y Pérez Madrigal que estaba por aquellos días en Pamplona, había de Pamplona y de Navarra en términos resultantemente encomiásticos.

Es de elogiar también su «yo pequeño» constatado en estas palabras que él dijo, nada menos que en Madrid, el acantilado formidable: «Ahora comprendo la injusticia. Injuriamos, denigrábamos a lo más recio y auténtico de España. ¡Ah, si no fuera por Navarra!» También son dignas de mención sus reflexiones en el Círculo carlista de dicha ciudad: «Llegué a Pamplona y las estampas amarillentas de las historias buenas y olvidadas que yo miré de niño en las manos de mi madre, resplandecían ahora, corpóreas y frescas, palpables y vivas. Estaba yo—¡yo, el jabalí insensato de unos meses de tormenta!—mezclado a los viejos caballeros españoles, nobles, valerosos y románticos que con la espada y la Cruz, adoraban a Dios y engrandecían su pueblo... El Círculo Carlista de Pamplona era una ascua gigantesca que ardía al pie de los altares tradicionales...»

Y en este tono va la crónica. Con un libro se hace también Patria, porque se puede tributar homenaje a la verdad y a la justicia. Guardaremos el testimonio para cuando la decisión sustituya a las peleas liberadoras. E. E.

Del Ayuntamiento

PLANES DE LA COMISION ESPECIAL GESTORA DE LA DÉCIMA

La nueva gestora de la décima, ha celebrado una reunión en la mañana del día 13, en la que dió posesión a los nuevos vocales señores León de Lara y Pérez Casas, obreros, y Rey Díez, gestor municipal.

Atentos a la necesidad de cumplir sus primordiales fines de solucionar con planes de trabajo el paro obrero, se acordó que antes que comiencen los temporales de lluvias, se pongan en planta las obras de pavimentación de la calle Alfaro, último tramo que falta para que la ciudad, ya totalmente bordeada por un cinturón de pavimento moderno que facilite el tránsito rodado, lo complete con el camino que parte en dos el poblado y que va de la Cruz del Rastro a la Puerta de Rincón.

Para lograr el propósito se considera obra preferente la sustitución del empedrado antiguo de dicha calle de Alfaro.

También se ha comenzado a tratar de la necesidad de un camino bien pavimentado para unir el Paseo de la Victoria con el Campo Santo de la Salud y ello está en estudio de la Comisión municipal Gestora, que lo brindará la Gestora de la Décima para su pronta realización.

Con una y otra obras se proporcionará trabajo, bien proyectado y por cauces de recta administración a bastantes obreros de la Ciudad, en tanto



los del campo lo hallan en las faenas de preparación de tierras para la siembra.

Córdoba 15 de Octubre de 1936.

Varias notas

Pueblos liberados

Por el ejército salvador han sido liberados sin resistencia los pueblos de Obejo y Villanueva del Rey, que como se saben, están alejados de las estaciones que llevan sus nombres.

Lo ocurrido en Bémez

Este pueblo como la mayoría por donde pasaron los criminales marxistas, también ha sufrido bajas en los elementos de derechas, y desde luego en primera fila los sacerdotes.

Nos cuentan, que los salvajes mataron al párroco don Juan Fernández Linares, virtuoso sacerdote, que solo llevaba en el pueblo unos meses.

Pero los miserables, llegaron al extremo de trasladarse a Hinojosa del Duque y recoger al anterior párroco don Manuel Ruiz Caballero, llevándolo a Bémez, donde también lo asesinaron.

Entre las víctimas hechas por los marxistas, figuran el teniente de la guardia civil retirado don Francisco Quintero y un hijo suyo, el incansable trabajador don Antonio Gordillo Ruiz, personas de derechas como don Gabriel Lozano Lozano, don Rafael y don Eduardo Rodríguez Soto, hermanos Linares y don Bernardo del Mazo.

Estos son los nombres que conocemos hasta ahora, de las personas asesinadas, que según nos dicen alcanzan a unas cuarenta.

Impermeables para el Ejército

En el Almacén del Regimiento de Artillería, se está procediendo al reparto de los 5 000 impermeables adquiridos por la Junta que preside el ltmo. Sr. Delegado de Hacienda encargada de administrar los fondos de la suscripción a beneficio del ejército.

La esposa del Sr. Delegado, incansable en su afán de proporcionar elementos indispensables para cubrir las necesidades de la tropa, ha conseguido que se confeccionen en dos días 400 sábanas y otras tantas prendas de almohadas para las camas de los heridos en campaña. Además ha tenido la simpática iniciativa de crear la «Bolsa del soldado» que irá provista de una camisa, unos calzoncillos, dos pares de calcetines, dos pañuelos, una tohalla, una pastilla de jabón, postales, un escapulario y un paquete de tabaco.

En la Delegación de Hacienda se reciben donativos de estas prendas, rogando a los donantes de chalecos de abrigo dejen ya de enviarlos por haber en la actualidad bastantes existencias a disposición de la Junta de vestuario.

Las señoras y señoritas de Córdoba han demostrado, tanto en la confección de chalecos, como en la ropa blanca de cama, su patriotismo y su devoción por el soldado español y este Gobierno Militar se honra dándole las gracias más expresivas y haciéndole presente su satisfacción.

FELISA MONTILLA

AUXILIAR DE MEDICINA Y CIRUGIA

Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13 47

CÓRDOBA

Para San Rafael

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para reparar los daños causados por la aviación marxista en la Iglesia de San Rafael de esta capital.

Suma anterior, 8.807 pesetas.

Don Juan Parejo Palacios, 5 pesetas; don Abel Jiménez Claramunt, 25; don José Gracia Benítez, 25; don José Jiménez de la Cruz, 50; don Antonio Millán Parejas, 5; don José Timoteo, 5; don José María Luque Casares, 5; don Rafael García Varo, 5; don Rafael Roldán Carrillo, 100; don José Bermudo Torres, 1 000; don Máximo García Hernández, 50; don Rafael Criado Gómez, 10; don Antonio Criado Gómez, 10; don Francisco Alamo González y señora, 5; don Francisco Alonso Coca, 5; don Antonio Caballo Jiménez, 75; don Rodrigo Fernández de Mesa, 50; don Isidro Barneto Calbán y señora, 5; don Andrés García Ruiz, 10; don Balduino Moreno Espino, 25; paluqueros del Círculo Mercantil, 10; don Sancho Martínez Espinar, 50.

Don Romualdo Molina Artero, 100; don Ramón Chounavelle, 25; don Antonio Guerrero Lama, 50; don Pedro Mejías Román, 10; don Antonio Vilche y Vilche y señora, 5; don José Roldán Rodríguez, 25; don Luis Ortega Melgar, 25; don Juan Roldán Roldán y señora, 125; don Rafael Roldán Castro, 5; don Rafael Guerrero (Empresa del Gran Teatro), 100.

Don Bartolomé Vázquez Sánchez, 10; don Manuel Herrero Iglesias, 25; don Francisco Torrent Terol, 25; don Alfredo y don Juan Esplá Pascual, 10; don Alfredo de Carlos Hidalgo, 50; don Antonio Hidalgo Carmona (Médico), 50; don Eugenio Rodríguez de Liévana, 25; don Manuel Pericet Galisteo, 10; don Francisco Gómez Romero, 30; don Ignacio Gómez Romero, 30; Familia de Romero de Torres, 50; don José Díaz Ramírez, 5; don Francisco Barea Molina, 25; don Manuel Saiz Echagüe y señora 25.

Don Carlos Vázquez de la Torre, 500 pesetas; don Fernando Cantón Castilla, 25; don Pedro Martínez Hidalgo, 10; un requeté, 1; Pañerías González, 25; don Juan Godoy López, 10; don Enrique Villegas Montesinos (farmacéutico), 25; don Matías Murillo Cintora y señora, 25; don Francisco Alijo González y señora, 25; don Salvador Llamas Arjona, 15; don Rafael Ruiz Rivas, 25; doña Dolores García González, 25; doña Teresa Gutiérrez Gavilán, 10; don Juan Chastang Estévez, 25; Almacenes Porreras Rubio, 250; don Faustino Manso y señora, 15; don Cándido García Guijo, 10; don Antonio Navarro Guzmán, 5; don José Aguilar Catalán, 50; señores Alarcón hermanos, 250; don Fermín Cremades Gómez, 2; don Fernando Rincón Pérez, 2; don Rafael Lubián Ariza, 200; don Francisco Natera Rodríguez, 200; don Angel Torres Illescas, 50.

Doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, 250; don José Egullior y Hoces, 40; don Francisco de P. Jiménez de la Cruz, 50; doña Carmen Torres Vigueras Barrios, 5; don Francisco Abad García, 10.

Don Rafael Jiménez Ruiz, 50; don Fernando García y señora, 10; doña Francisca Rodríguez Calvo, 15; don Manuel Guerra Lozano, 25; los niños Ascensión y Manolo Guerra León, 10; don Antonio A. Morales, 15; comandante don Guillermo Luque Pérez, 15; don Cristóbal Cañete San Esteban, 25; don Enrique Fuentes Guerra, 40; don Ramón Moreno de la Torre, 10; don Antonio Luna Fernández, 25.

Don Antonio Ortiz Natera, 25 pesetas; don Antonio Mondejas Lerma, 5; don Antonio Martínez de los Llanos y señora, 25; don Emilio Sánchez Castro, 25; doña Josefa Conde Guerra, 10; don Rafael Serrano Conde, 15; don Indalecio García Mateo, 1000.

Don Antonio Coello Ramírez de Arellano y señora, 100 pesetas; don Rafael Ojeda Navas, 2; don Antonio Manjón y señora, 25; don Enrique Castro Llaves, 23; Sociedad Ultramarinos, comestibles y similares «La Lealtad», 200.

Don José Molleja Molleja, 1.000 pesetas; don Manuel Salinas y señora, 25; don Rafael Aguilar Catalán y señora, 2; doña Carmen Arquero e hijos, 100.

Total recaudado hasta el día de la fecha, 16.134'20.

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Sábanas para Agudos

Se han recibido en esta Hospital las siguientes:

Don Juan Godoy, 4; doña María Berni Crespo, 2; don Luis Viana, 6; don Juan Bellón, 2; don Juan Roldán, 5; don Ricardo Ortiz Molina, 2; don Juan Gerardo Holgado, 6; doña Valle Serrano, 8; doña Isabel Solís, 2; don José Rodríguez Calvo, 2; doña Adelaida Rivas viuda de Marchessi, 2; doña Esperanza Latamendia, 6; don Antonio Calvo Herrero, 6; don José Cayo Herrero, 6; doña Vicenta de San Esteban, 7; las niñas Josefina Asunción y Graciana Merino López, 2 sábanas, colcha funda y almohada; don José Casana, 4 sábanas; señorita María Bojollo, 4; don Juan Gallardo, 4; don Enrique Marín, 6; don Agilo A. Fernández, 2; don José María Luque, 2; don Pedro Nieto, 2; don Enrique Fernández, 4; don José León Peña y señora, 4; señora de don Andrés Alcántara Román, 4; señora de don Antonio Alcántara Sandra, 2; señora de don Antonio Alcántara Rojas, 2; don Antonio Gómez Aguado, 2; Hermanos Infante Luengo, 5; doña Adela Vargas, 4; doña Ramona Sanz de Villegas, 4; Srta. Clotilde García Sanz, 2; doña Carmen Villegas Montesinos, 4; doña Josefa Natera, 4; don José Mansilla Bianco, 2; doña Carmen Perras, 9; don José López Crespo, 2; doña Fuensanta Bejarano, 2; don Pedro González, 2; don Alberto Ruiz y señora, 2; doña Concepción Moreno de Sánchez, 6 y señora de Pérez Barquero, 12.

Posadas

SE CELEBRA CON GRAN ENTUSIASMO LA FIESTA DE LA RAZA

Con gran entusiasmo se ha celebrado la Fiesta de la Raza. Atentamente invitado, acude el pueblo, y las fuerzas de Falange, al acto que se celebró en el local de verano del Teatro de la Libertad. No faltan las simpáticas muchachas de Falange.

En una mesa convenientemente dispuesta toman asiento las autoridades militares y civiles y los señores que tomaron parte en el acto. Ocupa también un puesto en la mesa la señorita Benavides, presidenta de Falange femenina.

El señor Benítez, jefe de las fuerzas de Falange de Posadas, hace la presentación de los señores que iban a intervenir y dirige un saludo a los compañeros de Falange, recién llegados de destacamento en el pueblo.

El señor párroco don Fermín Urbano, dirigió unas palabras a los oyentes, de las que destacaron, acertados elogios a Falange y a don José Antonio Primo de Rivera.

El maestro nacional don Vicente Narbona, dirigió también unas palabras a los oyentes, explicando la significación del acto.

Finalmente el jefe de Falange de las fuerzas recién llegadas don Manuel Carreras, recitó una poesía original suya a la Virgen del Pilar, siendo muy aplaudido.

Hubo vivas entusiásticos y después de sacar unas fotos, se hizo una colecta por las chicas de Falange, a favor de los recién llegados.

Después desfilaron las fuerzas por la comandancia, terminando así el acto.

CORRESPONSAL.

Jefatura de Flechas

AVISO

Por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los flechas, que esta Jefatura provincial ha conseguido permiso de todos los colegios y academias particulares de la localidad, para la no asistencia a clase los martes y jueves por la tarde, para poder atender debidamente nuestra labor instructiva, siendo por tanto imprescindible la presencia de todos en el campo de instrucción (Stadium América), los martes de 4 a 5 y los jueves de 3 a 5.—El Jefe provincial.

De la Cámara de Comercio

EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS

Habiéndose establecido entre las Cámaras de Comercio de las provincias liberadas una información de los productos o artículos de que carezcan así como de los que puedan exportar sobrantes a otras provincias, esta Cámara agradecería a todos los comerciantes e industriales de su jurisdicción que remitiesen a esta Secretaría nota detallada de cuantos artículos necesiten para el desenvolvimiento de

su negocio o industria, así como de aquellos que puedan exportar, con objeto de facilitar de este modo el mejor intercambio y distribución para el abasto público.

FERNAN NUÑEZ

FIESTA DE LA RAZA

El día 12 del actual, fiesta de la Raza, se celebró solemne acto religioso en la iglesia parroquial de esta villa, ante el altar de la Virgen del Pilar, bellamente exornado a tal efecto.

Formaban ante el altar mayor cuatro números de Falange, que daban escolta.

En el presbiterio se congregaron las principales autoridades militares y civiles de esta localidad.

El templo se hallaba totalmente abarrotado de público, sobrepasando de 3.000 las personas allí reunidas.

Terminada la ceremonia, se procedió al desfile de las tropas locales, que recorrieron las principales calles de la población, y al llegar al paseo llamado Queipo de Llano, fueron revisadas las mismas, por el Sr. Delegado del Gobernador Militar en esta localidad, don Cristóbal Recuerda Jiménez, bizarro teniente de la guardia civil, que ha estado desempeñando tal cargo en esta villa durante muchos años, con gran satisfacción y acierto, y don Manuel Albendea Rivas, también teniente de la Benemérita Institución de la Guardia Civil, persona de inmejorables cualidades, cual lo demuestra con las simpatías captadas por todos en el poco tiempo de su estancia entre nosotros. Dicho señor viene sustituyendo al Sr. Recuerda.

Se dieron innumerables vivas al Ejército, a la Guardia Civil, a Falange Española y a la religión, pasando momentos después al Cuartel de Guardia Civil, donde fuimos espléndidamente obsequiados por los jefes.—ALGUACIL.

tuación de retirado, que era el asesor militar del contingente de rojos que se encerró en la Basílica para hacer una prolija resistencia.

Bélgica rompe con Francia

Bruselas.—El Rey Leopoldo pronunció un discurso de trascendental importancia para el porvenir de Europa.

Proclamó que Bélgica desde ese instante, se declaraba completamente neutral, rompiendo aquellos compromisos militares que le unían a Francia. De hecho queda rota la alianza franco-anglo-belga y las fuerzas aéreas británicas y galas, pierden el auxilio de las bases flamencas.

Con el aumento de efectivos en el ejército se colocarán la misma cifra de efectivos en la frontera germano-belga que en la franco-belga.

El Tratado de Locarno pierde ya toda su eficacia, comparándose esta acción belga con la alemana del 7 de Marzo último.

Bélgica, ante la evolución violenta de Francia hacia la izquierda, rompe su alianza con París y aísala a su país del nuevo foco rojo al servicio de Moscú.

Engrosando el requeté

Toledo.—El periódico tradicionalista «El Alcázar» publica un manifiesto de la Juventud de Acción Popular, que ha sido muy bien acogido por la opinión pública y por el cual la mencionada Juventud ingresa en bloque en el Requeté.

El manifiesto que firma el comité directivo de la J A P toledana explica las razones de este acuerdo y termina diciendo:

Seguros de haber puesto siempre de nuestra parte cuando hemos podido para servir a España y a nuestras convicciones, lo estamos también ahora, porque creemos compatible, en este momento histórico, la fidelidad debida a nuestras promesas, con el acatamiento obligado a la jerarquía de los requetés.

Información por radio

Obispo

Tarazona.—Ha sido consagrado Obispo don Gregorio Modrejo, nombrado auxiliar de Toledo.

Aviador ruso

Las tropas de la columna que manda el Mizzian, realizaron un movimiento de limpieza a unos kilómetros de Toledo, desalojando a los rojos de sus campos atrincherados que quedaron en nuestro poder, así como también 40 muertos.

Fué derribado un avión marxista, cuyo piloto quedó prisionero por haber caído el aparato en nuestras líneas.

Este piloto ha sido custodiado con gran cuidado por ser de nacionalidad rusa, y con él podrá demostrarse a las potencias extranjeras la ayuda rusa al Gobierno de Madrid.

La nota rusa

Londres.—Se rechazó la petición soviética de control en las costas portuguesas, así como también la convocatoria de la Comisión en pleno.

El «Daily Telegraph» dice que solo se trata de una impertinencia por parte de Moscú.

Portugal envió su nota, respondiendo que aceptaría el control de comisiones en sus fronteras, siempre que esta medida fuera también extendida a los puertos españoles en poder de los marxistas.

Franco

El almirante de la base naval del Ferrol ha iniciado una suscripción para erigir un monumento al general Franco.

Aparatos rojos destruidos

Lisboa.—Durante el día de ayer se ha bombardeado con toda eficacia el aeródromo de Málaga, en el que se hallaban 13 aviones extranjeros que acababan de llegar allí destinados y que habían sido adquiridos por el Gobierno de Largo.

Los 13 aparatos, sorprendidos sin personal a bordo, quedaron totalmente destruidos, siendo pasto de las llamas.

Cayó en la trampa

Como en la torre de la iglesia había una bandera roja, que de momen-

to no se quitó, se presentó en Aldea del Fresno ayer mañana en un coche un ingeniero dinamitero, que venía enviado por los marxistas para acabar de volar los restos del puente sobre el río el Alberche.

Quedó prisionero de nuestras fuerzas.

Agresión

El gobierno británico ha enviado una enérgica protesta al gobierno de Largo Canallero por haber sido agredida una ambulancia irlandesa.

Enfermo

París.—Un redactor de «Paris Soir» dice que Largo Canallero está enfermo de gravedad.

Le asiste un médico llegado de Moscú.

Magisterio

LA ENSEÑANZA

EN LA PROVINCIA

La orden dada días pasados sobre la suspensión de clases en las escuelas nacionales, afecta solamente a la capital, continuando funcionando todas las escuelas de los pueblos de la provincia, que están en poder de nuestro ejército.

PAGOS

En la habilitación del Magisterio se está abonando la casa del mes de Julio a los señores maestros de la capital y barriadas.

De Sociedad

—Regresó a Lucena, el perito agrícola, don Gabriel Moreno Lara.

† En Posadas ha fallecido hoy, la respetable señora doña Patrocinio Benavides Serrano, viuda de don Alfonso Serrano Guzmán.

La finada gozaba de innumerables simpatías entre sus convecinos por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A la desconsolada familia y en particular a sus hijos y hermana doña Dolores, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Nuestros artilleros

«A. B. C.» hablando hoy de la ocupación de Mérida, dice:

«En el sector de Toledo, una batería de obuses de 15 y 1,2 batió tres piezas enemigas de igual calibre, que tiraban desde Aljibes, desmontándolas. Fueron localizadas por el capitán Sánchez Ramos. Momentos antes de ser desmontadas las piezas enemigas, cayó una granada de 15 y 1,2 junto a un obús nuestro, sin producir bajas ni dañar piezas».

Hagamos resaltar que esas baterías son del Regimiento que guarnece Córdoba y que manda el ilustre coronel Cascajo.

Esas baterías pertenecen a un grupo que manda el comandante Aguilar y ese capitán es el señor Sánchez Ramírez.

Nuestro saludo a todos.

Para las Flechas

Lista de señores donantes para los equipos de Flechas.

Don Manuel Salado Carrillo, 15 pesetas; don Antonio Martínez de Tejada, 15; don Francisco Mellizo Martínez y señora, 15; don Rafael Lubián Ariza, 15; doña Florentina Ruiz Navarro, 5; don Enrique Tienda Pesquero, 15; don Santiago García Gallego, 15; don Ricardo Pérez Jiménez, 15; don Benito Grande, 15; Viuda de don José Peláez, 15; don Francisco Peláez Córdoba, 15; don Pedro Rafael Manso, 15; Ferretería El Timbre, se's fusil es.

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Donativos recibidos:

Don José Casana Diéguez y señora 3 mantas de lana, 2 docenas de calcetines y 2 chalecos; don Pedro Ortí Forcada, importe de una factura contra el batallón por 30 pesetas; don Manuel y don Jesús Rodríguez Manso, 25 docenas de toallas; don Bernardo Aza Pulido, 25 pesetas; don Antonio Manzanares Bonilla, 100; don José Moreno Navarro, 100; don Alberto de Uribe, importe de una factura contra el batallón, 62'50; el Grupo Escolar «La Materna», hoy Luciana Centeno, confección de 20 monos.

En cuartía plana

Léase en cuartía plana: Charla de Quijoto de Llano. Puente Genil. Donativos al Regimiento de Artillería. Guardia Cívica. Donativos recibidos en Hacienda. Vida religiosa.

Militares

En la orden de la Plaza se publica la siguiente:

«Sirvase disponer que se extreme la atención en los servicios de Intendencia y en la alimentación de los soldados de primera línea para los cuales deben ser todas las preferencias, no solamente satisfaciéndoles el vestuario y el abrigo apropiado a la estación, sino también haciéndoles llegar, antes que a los demás, los donativos y regalos al Ejército que alivian las penalidades en la campaña y que las comidas en frío que en las trincheras se ven obligados a tomar, sean mejoradas en cantidad y calidad con los procedentes de los donativos».

También se publica otra disposición sobre el empleo del material recogido al enemigo.

Noticias

TELEGRAFO CON ESPIEL Y VILLANUEVA DEL REY

Han reanudado nuevamente el servicio telegráfico, las poblaciones reconquistadas por nuestro Ejército, de Espiel y Villanueva del Rey.

DETENCIONES

Han sido detenidos: Antonia Hermeñilda Martínez Millán, Antonio Jiménez Parilla, Antonio Cabello Lucena, Juan Pedrosa Linares, Manuel Muñoz Reyes, Manuel Gutiérrez Miralles, Pedro Martos Mateo, Pilar Barrera Gabriel, Andrés Galán de Lara, Antonio Bugardón Martín, Ciriano Vasco Cantillo, Francisco López Rubio, Manuel García Sobariego, Pedro González Herruzo, Celso Perales García, Mario Sánchez Peraivo, Claudio Antonia Martínez, Enrique Galán Valverde y Vicente Calduero Barbero.

ARTICULOS

Que han sido introducidos en esta capital en el día de la fecha.

Pescado, 5.630 kilos; carbón vegetal, 357 idem; patatas, 10.000; huevos de campaña, 72 docenas e idem de sierra, 600 idem.

MADRINAS DE GUERRA

La solicitan el cabo Daniel García Serrano, destacado en Antequera, Regimiento Infantería, 6, segundo batallón y los soldados José Calleja Cano, destacado en la estación de Badajoz; Rafael González, igual estación, sección de ametralladoras, y Fernando Bonilla Rubio, ingeniero en Antequera.

También lo solicitan Rafael López Cañero y José Ortiz Ruiz, del primer piquete del primer Requeté de Granada, en el frente de la Sierra de Córdoba, posesión del Naranjo.

PISO

Arriendo en el Paseo de la Victoria, núm. 8 (lado Oeste).

LESIONADO

En la casa de socorro ha sido curado José Casas Castilla, de 8 años, de una herida contusa en el labio superior.

GOBIERNO CIVIL

UN TELEGRAMA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

«El general Queipo de Llano, Jefe del Ejército del Sur, vería con singular agrado se eviten en cuanto sea posible todos los agasajos y homenajes consistentes en banquetes, vinos de honor y actos parecidos que tan refritos están con la austeridad del nuevo Estado que se pretende crear y con la situación de numerosas familias menesterosas, hoy en plena miseria por falta de sus deudos y para los que así como para los soldados que combaten en el frente y los heridos de guerra, deben ser todos nuestros desvelos.»

SUSCRIPCION PARA EL HOGAR Y CLINICA DE S. N. RAFAEL

Don Antonio Guerrero Lama, 25 pesetas. Don José Aguilar Catalán, 25. Don Juan Sánchez Herrero y señora, 5. Don José Rodríguez y Ruiz del Portal, 5.

Don Rafael Lucena Márquez y señora, 2.

Don Benito López Medina (guardia de seguridad), 5.

Suma hasta la fecha, 4.466 pesetas.

En honor de Cascajo

Suscripción para una medalla con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y de San Rafael, al Iusre Coronel Cascajo. Don Rafael de Muro Riobóo, 5 pesetas.

DEL AYUNTAMIENTO

A LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

(CONTINUACION)

Resulta pues, del precedente estado que mediado como lo estaba el ejercicio, existe ya una minoración de ingresos en relación con la cifra del 50 por 100 del presupuesto autorizado de pesetas 1.350.225'40 y sin embargo estaban hasta entonces contraídas y pendientes de pago obligaciones que totalizan 1.299.062'69, cuyo detalle a grandes rasgos es el siguiente:

Al Banco de Crédito Local de España el primer semestre de las cuatro deudas consolidadas, 611.779'10.

(Adeudándose también 1.565.524'14 de los años 1934 y 1935).

A la Hacienda pública el impuesto del 1'20 por 100 de los intereses referentes a las referidas deudas consolidadas, 6.306'13.

A la Sociedad de Gas y Electricidad de esta capital, las dozavas partes de los meses de Abril a Julio correspondiente a las tres deudas que se tienen consolidadas, 120.434'74.

A la misma Sociedad por las devoluciones durante el primer semestre, comprendido el alumbrado general de la población, los distintos servicios municipales, el de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, en Mayo último, y el fuido para fuerza a diversos motores para elevación de agua, 136.008'19.

(También están impagados el resto de los propios servicios del año 1935 que totalizan 161.580'23, y sin crédito a 1937, 39.855'64)

A la Hacienda pública el 10 por 100 del importe del alumbrado general de población en los meses de Enero a Julio, 5.774'87.

Al Estado el 4º y último plazo de la subvención de 100.000 pesetas para las obras de la nueva Cárcel pública, 25.000.

(Se adeudan también los tres primeros plazos que figuran contraídos en las resultas de ejercicios cerrados).

A la Cruz Roja Española el cuarto plazo de los cinco en que se acordó el pago de adquisición de la casa número 90 de la calle Don Rodrigo, donde está instalada la Policlínica Municipal, 15.000.

(También se hallan impagados los otros tres plazos).

A la Sclariaga Cordobesa el noveno plazo de adquisición y renta del edificio sito en la calle Cuartel n.º 22, barriada de casas baratas del Marrubial, 2.160.

(Está también pendiente de pago el 8º, de igual cantidad en las resultas de 1935).

Al Estado resto de la cuota que tiene asignada este Ayuntamiento por la tasa por firmes especiales, pesetas 29.136'99.

Al contratista del servicio de limpieza pública, en dicho día se le adeudaba el resto de la 12ª parte respectiva al mes de Abril y la de los meses Mayo, Junio y Julio, pesetas 31.500.

A varios señores propietarios, por renta de los inmuebles donde se hallan instaladas distintas escuelas nacionales, comprendiendo dichas rentas al primer semestre de 1936, pesetas 44.622'97.

(También se adeuda del año 1935, a 17 propietarios, 24.100'30.

A los maestros nacionales, la indemnización para casa-habitación comprensiva a los meses de Junio y Julio y los de Cerro Muriano y Alcala, de Enero, Febrero y Marzo, no incluidos en las nóminas respectivas a esos meses, 30.625.

(Están así mismo pendientes de pago, las indemnizaciones del mes de Diciembre de 1935, por falta de crédito a reconocer en el presupuesto de 1937, pesetas 13.749'98.

Al contratista del suministro de leche para el dispensario «Gota de Leche», las facturas correspondientes a

los meses de Febrero a 15 de Julio, 13.454'10.

(Está también sin abonar las facturas de la 2ª quincena de Diciembre de 1935, importante 1.425'60).

A varios Sres. Farmacéuticos, por suministro de medicinas a enfermos pobres de la asistencia domiciliar, durante el dicho primer trimestre, 81.055'87.

(Existen también pendientes de pago del año 1935 por falta de crédito a incluir en el presupuesto de 1937, 64.201'39.

Ya varios acreedores por servicios realizados, cuotas y demás compromisos que figuran autorizados y corresponden al mismo período de tiempo y que por no haber intermitido este escrito, a una cifra se incluyen, pesetas 146.186'73.

Total a 19 de Julio de sumas impagadas correspondientes al presupuesto de 1935, pesetas 1.299.062'69.

La referida cantidad unida a pesetas 2.637.413 con 8 céntimos del ejercicio de 1935 y anteriores, e incluida en la misma lista de los acreedores de presupuesto ordinario de 1935, dan el total de 3.936.476'49 pesetas por obligaciones contraídas pendientes de pago, demostración elocuente de la actual situación económica del Ayuntamiento de Córdoba, pavoroso problema y de no fácil solución, ya que servicios sucesivos y cargas obsecutorias han de aumentar este resumen, nunca compensable en lo que resta de la anualidad, con los ingresos a realizar.

Debo también hacer notar que el presupuesto ordinario para el próximo año 1937, trae ya un penoso bagaje de 117.807'01 pesetas que corresponden a obligaciones del año 1935 al principio reseñadas, créditos reconocidos que han de figurar en dicho documento; y ello hace que esta Comisión gestora que me honro en presidir tenga el crédito y ha de llevar a la práctica la más absoluta austeridad en cuantos gastos pueda economizar, sin perjudicar los servicios y la sinceridad en el cálculo de los ingresos que se utilicen, único medio de levantar el crédito de este Ayuntamiento y el primer paso para saneamiento de su hacienda, conducta que me propongo y hemos de seguir con el beneplácito del vecindario, cuyo desinterés y altruismo ha empezado a manifestarse.

Casas Consistoriales de Córdoba a 9 de Octubre de 1936. M. NÚÑEZ SARRAZA MURCIA.

GOBIERNO MILITAR

FERNAN NUÑEZ

Una comisión de Fernán Núñez compuesta por el comandante Martín, alcalde y dos vecinos, han emprendido en este Gobierno Militar para la suscripción para el Ejército y pueblo salvador.

Cuatro onzas de oro, dos onzas y media, 51 monedas de 25 pesetas, 7 idem isabelinas, 5 de 14 de onza, 2 de 1,8 de idem, 4 de 1,16 av. de onza, 2 de 16 pesetas, 1 de 20 francos, 1 de 10 idem, dos libras esterlinas, una de 20 pesetas, una libra de cinco pesos mejicanos, dos isabelinas de 10 pesetas.

En metálico 370 pesetas para la compra de oro, ocho cubiertos de plata, un báculo de idem, un puño de bastón de idem, una cadena, dos collares de perlas, doce jerseys.

En metálico 26.589'25 pesetas.

Tanto a la Comisión como al pueblo de Fernán Núñez les doy las más expresivas gracias, pues con tal donativo, no solamente demuestra un gran cariño al Ejército, sino también da cuanto puede para el engrandecimiento de nuestra querida Patria.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Ed.ardo Dato, 5 sup.º (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Escuela de Artes y Oficios

a fisticos de Córdoba

Durante todo el mes de la fecha continúa abierta la matrícula en este Centro, así como también la admisión de solicitudes de ingreso, cuyo segundo examen se verificará a las 18 horas del día 26 de los corrientes.

Las horas de matrícula son, de 16 a 19, todos los días laborables.

Córdoba 15 de Octubre de 1936.—

V.º B.º El Director RODRIGO CASTAÑOS.

—El Secretario accidental, MANUEL CASTRO.

CASANA DENTISTA. Marqués de Boll, 2. CORDOBA.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

(Oficinas y Despacho Detall:)

Almacenes:

PEREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE



Si entiende Vd. de escopetas, vea las de esta marca y comprenderá que son algo excepcional.

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado n.º 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199.

Pistolas. Pistolas ametralladoras. Escopetas Municiones

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO DE 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios. Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros Marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - TEL. 2122

Donativos

Relación de donativos en especie recibidos en la Delegación de Hacienda, con destino a las fuerzas que luchan por la salvación de España.

Señorita Paula Enríquez, confección de tres monos; señoritas Josefa Linares, Ana Rodríguez y Teresa Carrasco, de 12; doña Ana M.ª del Río de Muro, de 6; señorita Fuenfanta Ortiz, de 3; monjitas del Cister, de 6; señoritas de Eraso y Jiménez, de 3; señorita Carmen Llopis, de 6; doña Antonia Pardo, viuda de Baquerizo, de 6; señora de Mengibar, de 12 calzoncillos; doña Manuela Revuelto, de 2 monos; doña Concepción Moreno de Sánchez, de 6; doña Manuela Ruiz Santaella, de 4; Grupo Colón, de 36 calzoncillos.

Señorita Carmen Porras, confección de 4 monos; doña Carmen López de Rodríguez, de 6; señorita Soledad Aguilar, de 12; señorita de Roldán y Garrido, de 10 pijamas; doña Dolores Martínez, viuda de Díaz, de 3; señora de don Rafael Montis, de 3 monos; monjitas de la Piedad (3.ª entrega), de 12; señoritas de Sendra, de 2; doña Dolores Taguas, de 2; doña Irene Alcántara, de 6; doña M.ª de Lourdes Vázquez de la Torre de Diego, de 2 pijamas; señoritas Rosario, Lola y Marciana Izquierdo, de 6 monos; señoritas de Herrero, de 6; señorita Rafaela Gutiérrez Quesada, de 3; señorita Amparo Hidalgo, de 4.

Don Manuel y don Fernando Merino Castejón, 40 camisetas de punto inglés; doña Pilar Fernández Vergara de Lara, confección de 2 monos; doña Antonia Ortiz Medina, de 6; señorita Paquita Castaner de Sánchez, de 6; señoritas de Micheo, de 12 calzoncillos; monjitas de Santa Marta, de 12; doña Carmen López de Rodríguez, de 3 pijamas; doña Gabriela Frachoso, de 4 monos; monjitas de Santa Marta, de 6; señoritas Romero de Torres de 12; señorita Aurelia Amador, de 1; doña Matilde Molina Moreno, de 2 pijamas; señora viuda del general López Tuero, de 6 monos; señorita María Luisa de la Cruz, de 2; señoritas María Teresa Morenza y Jacinta del Campo, de 2 pijamas.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 17. Santa Margarita María de Alacoque.

Misa propia con gloria, rito doble y ornamentos blancos.

Jubileo circular de las 40 Horas. En Santa Ana.

Siervas de María (Campo Santo de los Mártires, 8).—Del 12 al 20 novena a la Santísima Virgen de la Salud con misa de comunión a las 7, y a las 10 misa solemne. Por la tarde a las seis manifiesto, santo rosario y el ejercicio de la novena. Sermón los tres primeros días, terminando con la reserva y salve.

San Pedro Alcántara.—Del 11 al 19 a las seis de la tarde novena a San Pedro Alcántara. El 19 misa cantada a las siete. Estos cultos son por el triunfo de nuestro Ejército.

MES DEL ROSARIO

Para implorar el triunfo del Ejército español.

Salvador.—A las siete de la tarde con manifiesto.

San Pedro de Alcántara.—A las seis de la tarde con manifiesto.

Santa María de Gracia.—Ejercicio del mes. Por la mañana misa a las 8. Los vespertinos a las 6.30.

San Hipólito.—Continúa la vela al Santísimo durante todo el día y la noche. El acto de rogativas será a las ocho de la noche.

Aviso a todos los catalanes católicos

A Cataluña se ha designado un altar con la advocación de la Virgen de Monserrat que se llevará a Madrid después de su conquista. El fin es la exaltación del culto y de la fe católica.

El altar se construirá en Burgos por una comisión pro altar en Madrid.

Se pide a todos los catalanes residentes en España que cooperen con su ayuda económica a esta obra.

Los donativos se enviarán a la Delegación de Asuntos Religiosos, Paseo de Empecinado, n.º 5, Burgos.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Para la subasta tómbola

Sexta lista de donativos recibidos en la Delegación de Hacienda.

Doña Loreto Pérez, viuda de Fernández Pintado, una muñeca, 2 tomos de obras de Nccedal, una caja juntasellos antigua, una plegadera, una taza y un plato antiguos y un reloj de plata para señora; don Francisco Baena Fernández, 4 estuches de papel y sobres de color y 2 estuches farjeteros y sobres de color; don José Sánchez Ocaña, 12 azucareros; Galo y José Hernández, un estuche de perfumería; doña Julia Rodríguez Cabrera, viuda de Ceballos, un aparato figura de luz para mesa.

Una señora francesa, un jersey completo; doña María López-Lago de Marroyo, tres bufandas para los requetés más pobres; señoritas de Sepúlveda, confección de dos calzoncillos; señorita Emilia Gosálvez Roldán, un jersey; Rafaelito Gosálvez Roldán, un jersey; doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, doce calzoncillos; «La Bolera» doña María Mansilla, dos calzoncillos; doña Josefa Natera de García, confección de catorce calzoncillos; doña Matilde Osuna, confección de dos calzoncillos; señorita Rafaela Rubio, confección de un chaleco y un calzoncillo; señorita Gertrudis Navarro, confección de un chaleco y un calzoncillo; señorita Carmen Muñoz, confección de un chaleco y un calzoncillo; señora de don Eduardo Sotomayor, un juego de tres para rifario; don José Martínez Alvarez, seis medallas con cadenas para rifarlas, de plata sobredorada.

Don Rafael Portillo López y hermana, un cuadrado de marfil pintado antiguo, un reloj de oro para señora, una medalla de San José esmaltada de oro y perlas, un abanico de raso pintado con el pie de nacar, 2 copas grandes de cristal, una medalla de nacar y oro de la Virgen de los Dolores, una pitillera de plata grabada antigua, un estuche con 5 peinetas de plata dorada, una medalla de nacar y oro de la Purísima y un abanico de raso pintado con el pie de nacar.

Puente Genil

LA FIESTA DE LA RAZA

Con motivo de tan solemne festividad, se celebró en esta una misa en la parroquia de la Purísima, a la que asistieron los cuerpos de Falange, Flechas, Requeté y Pelayos y gran número de niños y niñas de las escuelas nacionales, acompañados de sus profesores, así como también gran cantidad de público, quedando una gran parte fuera del templo por ser materialmente imposible su entrada en él.

Ofició la Santa Misa el Deán de la S. I. C. de Coria, litmo. Sr. D. Francisco de P. Velasco Estepa, el que dirigió una hermosa y vibrante pática a la enorme muchedumbre que le escuchaba.

Después de terminada la misa, las fuerzas antes citadas, acompañadas de la banda de música y de los niños de las escuelas, desfilaron brillantemente por las calles de la población, siendo muy aplaudidos durante todo el recorrido.—PACO.



PILDORA DEL MOSQUITO EL MEJOR ANTIPALUDICO

Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL y MAS SEGURO contra el paludismo.

FERRO-QUINA-BISLERI RECONSTITUYENTE SIN RIVAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES DE FIEBRES PALUDICAS

Un periódico para mí es una iglesia, mucho más; un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

CARDENAL TEDESCHINI,

Habla Queipo de Llano

Comienza diciendo que no quiere leer el parte rojo porque tiene las mismas ñoñeces y mentiras de costumbre.

Del sector sur, dice que en Alcarcejos y Pozoblanco nos han rechazado, obligándonos a retirarnos, y que también nos rechazaron violentamente en Blázquez, cogiéndonos cinco prisioneros y material de guerra.

En ninguno de los puntos que cita les hemos atacado; así que mal nos han podido rechazar. Toda la actividad registrada hoy en aquel sector, ha sido la aparición de unos aviones rojos que lanzaron siete bombas sobre Peñarroya, sin producir bajas.

De Oviedo han dado dos partes que se contradicen, y un tal Tubot, que habla diariamente con Prieto desde Asturias, comunicaba hoy que «no hay noticias, sobre Oviedo».

El resto del parte es lo de costumbre: cañonazos, escaramuzas... y siempre venciendo ellos, por deconato.

Para remachar el clavo, publica el «ABC» de Madrid una fotografía en la que aparecen unos cuantos papanatas rodeando una montura árabe, con pisto'eras y todo—robada probablemente en la Armería Real o algún Museo—y hay un rótulo que explica: «El ministro de Instrucción Pública mostrando a los camaradas marxistas la montura de uno de los jefes del escuadrón». Pues bien, los regulares montados que tenemos, fueron provistos de caballos y equipos de Sevilla, donde se les dieron los pertenecientes al regimiento de caballería de esta guarnición. Así que las sillitas que llevan los moros son las de ese regimiento.

En cuanto a la situación en Asturias según nuestros partes oficiales, el coronel Aranda nos dice que se sigue combatiendo, defendiéndose los sitiados con firmeza y manteniendo sus posiciones. Y hay noticias, no confirmada oficialmente, según las cuales las tropas del coronel Alonso han entrado en Oviedo a la caída de la tarde.

En el avance sobre Bilbao hemos hecho un alto.

En el de Aragón se recoge el botín y se entierran los muertos, como consecuencia de nuestras victorias, narradas ayer, en Sariñena y Lecina.

Ayer tomaron nuestras tropas Aldea del Fresno, Pelayo y Torre de Esteban Hambrán. Inmediatamente después de este pueblo, siguen Valmojado y Navalcarnero.

Hoy hemos tomado, además de Chapinería, Méntrida y las Navas del Rey, después de poner en precipitada fuga una enorme masa de enemigos.

En la desbandada se encontraron con una batería del 10.º, estratégicamente emplazada, que los barrió literalmente, haciendo en ellos espantosa mortandad.

Los nuestros han tomado por asalto el campamento de los Aljares, donde el enemigo abandonó más de cien muertos y abundante material de guerra. Aprovechando la fuga de los rojos, se pasaron a los nuestros un capitán y ochenta soldados.

Este avance nuestro pone en trance crítico a las fuerzas que guarnecen El Escorial.

En el Sur nuestras tropas descansan después de ocho o nueve días de combate, en tanto se prepara, defensiva y económicamente, el sector de Peñarroya.

La Cámara de Comercio de Cádiz ha hecho suya la iniciativa del «Día del plato único», que será secundada y desarrollada por Juntas de damas.

El «Times», antes tan equivocado por su corresponsal judío de Madrid, hab'a hoy de las fortificaciones que está construyendo en torno a Madrid el general Masquelet. Este las considera inexpugnables. Lo mismo dijo cuando las de Maqueda que las desalojó al primer empujón de nuestro Ejército.

El Ejército no empleará los gases asfixiantes, por respeto a las leyes de guerra, a no ser que el enemigo los emplee.

Otra cosa que cuenta el «Times» es la muerte de varios dirigentes internacionales que combatían en las filas rojas; entre ellos estaban el italiano La Rosa, probable autor del atentado contra el príncipe del Piemonte; Lina Odena, muerta en Granada, y un portugués que murió en el sector de Málaga. También cita, entre otros varios, al aviador Griffin, a otro también inglés, que fué herido y ascendido a capitán, etc.

En Madrid, las iglesias son convertidas en garages; faltan el azúcar, la

carne y otros artículos de primera necesidad; las cárceles son insuficientes para albergar los presos, y hay una infinidad de ciudadanos que tienen que vivir ocultos, por el «delito» de haber pertenecido a partidos perfectamente legales. Se ha dado el caso de que un ministro aconsejase a las autoridades, fiando en la justicia, y ha sido asesinado en cuanto lo hizo.

El autor de la extensa información cita casos típicos, como el de un doctor apolítico, cuyo «crimen» era estar casado con una dama aristocrática y rica. Saqueada su casa, le sacaron de ella, le libertaron y volvieron a detener, y al fin—según pudieron indagar unos amigos—fué llevado a un tribunal rojo, que le absolvió, pero poniendo en la nota de la libertad una D que significa desaparecido. Poco después se halló el cadáver en la carretera, siendo evidente en esto la complicidad de la policía.

Luego refiere el vergonzoso caso del asesinato de las señoritas Aguiar hermanas del cónsul del Uruguay, las asesinaron por el «delito» de tener escondida a una religiosa sierva de María.

Terminada la charla habló el corresponsal de guerra de la «Acción Francesa» y un moro.

Guardia Cívica de Córdoba

Se han recibido de los señores y entidades que a continuación se citan, los siguientes donativos:

Don Juan Antonio Benítez Romero, 1.500 pesetas; don Rafael Luque Carmona, 500; don Pedro Barbujo y Suárez Varela, 180; Colegio Farmacéutico, 200; don Pío Jiménez Benito, 65; Relojería Suiza, 50; Sra. Condesa de Hornachuelos, 25; doña Josefa Torre Montes, 25; don Manuel y don Jesús Rodríguez Manso, 44 mantas y 24 chalecos de lana; don Vicente E. L'opis de Quijada, 4 mantas; Confitería Mirita, un obsequio de dulces; don Manuel Sánchez Aroca, 24 botellas de vino El Salero; don Antonio Diéguez, una garrafa de vino, y señores González y Alijo, dos garrafas de vino.

El comandante jefe de esta guardia, se complace en hacer público, en nombre de la misma, su agradecimiento por la cooperación de los señores donantes, a los que queda muy reconocido.

Regimiento de Artillería Pesada número 1

Relación de los donativos hechos en favor de la suscripción del Ejército por los señores que a continuación se relacionan.

Don Francisco Roldán, 25 pesetas; don Juan y don Gabriel García Bartolomé, 500; don Antonio Nieto, 50; señora viuda de Sánchez, 25; una cuota, sobras, 2'50; don Enrique Burgos 1.000.—Total, 1.802'50.

DONATIVOS EN ORO

Don Francisco Fernández de Córdoba, una cadena con medalla; señora viuda del Real, una sortija y una medalla; una cajita lacrada, depositada por el Excmo. Sr. General Valera y abierta por el Gobernador Militar, conteniendo 12 monedas de oro de don Antonio Carbonell y Trillo de Figueroa; un capitán de artillería, una cadena de reloj, dos anillos de boda y un par de gemelos con monedas.

DONATIVOS EN ESPECIES

Don Miguel Lama y su hijo político don Agustín Ortiz, de Doña Mencia, 2 cajas, 12 garrafas y 80 arrobas de vino; señoritas de Romero de Torres, 15 chalecos, 10 de fieltro y 5 de lana; un sobre depositado por el Excmo. Sr. General Valera que contiene 5 décimos de Lotería Patriótica núm. 8.566 regalo de Madame Marie Duboscy.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijase al Apartado 31.